

## ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las doce horas con diez minutos del día treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **la Comisionada Presidente, Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo, Licenciado Saúl Palacios Olivares** para que procediera a tomar lista de asistencia, comprobándose la asistencia de los Comisionados **Juan Carlos López Aceves, Roberto Jaime Arreola Loperena, y Rosalinda Salinas Treviño.**

Posteriormente el **Secretario Ejecutivo** comunicó a los comisionados la existencia del Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto.

Acto seguido, la Comisionada Presidente declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno a la doce horas con diez minutos del día treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que se conformó en el siguiente orden:

**Punto Número Uno:** Inicio la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

**Punto Número Cinco:** Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**Punto Número Seis:** Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de los días tres, cuatro y diez de julio, totas del año en curso.

**Punto Número Siete:** Informe sobre las actividades de la Unidad de Evaluación y Revisión de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, jefa de dicha Unidad.

**Punto Número Ocho:** Informe sobre las actividades de la Dirección Jurídica, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto.

**Punto Número Nueve:** Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez Director de la misma.

**Punto Número Diez:** Informe sobre las actividades de la Unidad de Informática por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha Unidad.

**Punto número Once:** Informe sobre las actividades realizada por la Contador Público Catherine Narvárez Mendoza, Directora del Órgano Interno de Control.

**Punto Número Doce:** Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva a cargo del Licenciado Saúl Palacios Olivares

**Punto Número Trece:** Informe de las actividades de la Presidencia de este Instituto por parte de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

**Punto Número Catorce:** Asuntos Generales.

**Punto Número Quince:** Clausura de la Sesión.

Continuando con el orden del día, fue dispensada la lectura Acta de la Sesión Pública Ordinaria del Pleno de fecha de veintiocho de junio del presente año, **la Comisionada Presidenta** informó que se trata de un Acta Ordinaria y de tres Extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma para el conocimiento y revisión del pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El secretario ejecutivo, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la **Comisionada Presidente**, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que seguía el informe de las actividades realizadas por la **Unidad de Evaluación y Revisión de Portales**, presentado por la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**.

En uso de la voz, la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**, informó que durante el presente mes se evaluó casi toda la totalidad de Sujetos Obligados de manera presencial por paquetería y correo electrónico, en referencia a las obligaciones de transparencia que por ley se aplica.

También comentó que en el mes de agosto se iniciara la verificación al segundo trimestre, dentro del mismo oficio se les comento que, se aprobó que en su apartado de Transparencia de su Portal Institucional, se publique un hipervínculo que vinculara la información de las obligaciones de transparencia y se les proporciono el link a cada uno de los Sujetos Obligados.

Amplio su informe comentando que se rindió el informe de tres denuncias de la secretaria ejecutiva sobre el estado de guarda las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados denunciados, que estas derivan del incumplimiento de las obligaciones de transparencia que los particulares encuentran al momento de querer consultar la información pública.

Por otra parte, dijo que fueron aprobadas diecinueve modificaciones a las tablas de aplicabilidad que los Sujetos Obligados solicitaron fueran reconsideradas sus fracciones aplicables, añadió que una vez analizadas fueron turnadas a la Secretaria Ejecutiva y al Pleno para su aprobación mediante Sesión Publica Extraordinaria.

Para finalizar dijo que se dieron 15 orientaciones, 14 vía telefónica y 1 de manera presencial, y se recibieron 24 informes trimestrales de las Solicitudes de información y acciones de habeas data de los Sujetos Obligados que recibieron durante el Segundo trimestre del año con un total de 697 solicitudes de información y 6 solicitudes de habeas data.

Como siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** informó que se encuentra el informe de actividades realizadas por la **Dirección Jurídica** de este Instituto a cargo de la **licenciada Ada Maythé Gómez Méndez**.

La licenciada Ada Maythé Gómez Méndez comunicó que ingresaron 29 recursos de revisión, y que con este ya se estaba llegando a los 454 de los recursos de revisión.

Comentó que algunos de los sujetos obligados recurridos durante el mes fueron: Reynosa, Matamoros, Villa de Casas y Soto la Marina, Juntas de Agua y Drenaje de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, algunas de las Secretarías como: Salud, Educación, Obras Públicas, Administración y Finanzas, algunos partidos políticos como: del Trabajo, Acción Nacional, Organismos Autónomos como: Universidad Autónoma de Tamaulipas y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, la Auditoría Superior del Estado y algunos otros como el Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.

Asimismo hizo mención de los ayuntamientos sobre los cuales se dictó resolución como lo son el Ayuntamiento de Matamoros, Tampico, Xicoténcatl, Victoria, Jaumave, Abasolo, otros municipales: Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, Secretarías como: General de Gobierno, Administración, Seguridad Pública, Educación, Finanzas, Oficinas del Gobernador, Turismo y Salud, Partidos Políticos como: Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, algunos otros fueron el Congreso del Estado, Comisión de Parques y Biodiversidad el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, Universidad Politécnica de Victoria y Universidad Politécnica de Altamira.

Comento que se realizaron tres orientaciones a sujetos obligados, treinta y siete vía telefónica a sujetos obligados y cinco a particulares.

Por ultimo dijo que por cuanto hace al servicio telefónico TRANSPARENTEL se han brindado cuatros asesorías, por parte de este servicio.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe de las actividades realizadas por la **Dirección de Difusión y Capacitación** de este Instituto a cargo del **licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, quien es titular de dicha área.

Haciendo uso de la voz el **licenciado Juan Armando Barrón Pérez** dio a conocer las actividades realizadas, diciendo que el Programa de Radio "Generación Transparente" ha llegado a las 169 emisiones, a través de Radio Tam.

Respecto a la página de Internet informo que coordino el evento sobre la presentación de la nueva versión de la Plataforma Nacional de Transparencia, con la presencia del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford y del Mtro. Jorge Barrera Reyes, quienes hablaron sobre las mejoras realizadas a la Plataforma, específicamente en la Consulta Pública, a efecto de mejorar la experiencia de los usuarios al utilizar esa herramienta tecnológica.

Informo que el 17 y 18 de junio impartió los talleres "Transparencia y Acceso a la Información" y "Protección de Datos Personales en el ámbito público y privado" ante funcionarios del municipio de Victoria; así mismo, el lunes 24, al viernes 28 de junio, se llevó a cabo en los municipios de Reynosa, Matamoros, Victoria, Altamira y Tampico, la "Caravana Por la Transparencia y la Privacidad 2019". Dijo que durante los eventos se instaló un módulo de información y orientación a la sociedad, en el que se tuvo la oportunidad de acercar a las instituciones garantes del Derecho a la Información y la Protección de Datos, tanto del ámbito federal como estatal para brindar información sobre los beneficios de la libertad de información pública y el derecho a la privacidad.

Por otra parte, informo que el 1 de julio, estudiantes de 8vo. Semestre, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Derecho de Ciudad Victoria, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, visitaron las instalaciones del ITAIT, con el fin de conocer el trabajo que desarrolla éste Órgano Garante. El grupo estuvo encabezado por la Mtra. Leticia Santoyo Caamal, quien encabezó el grupo de estudiantes, que además de realizar un recorrido por las Instalaciones del Instituto, recibieron una plática sobre los temas antes mencionados.

Por último, expresó que Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, anunció que el Comité Técnico de ese organismo,

determinó ampliar el plazo para participar en el "Concurso Nacional para ser Comisionado y Comisionado Infantil 2019 y participar en el Pleno de los Niños", del viernes 21 de Junio de 2019 (fecha inicialmente prevista en las Bases) al viernes 13 de septiembre de este mismo año, para que las niñas y los niños tengan mayor oportunidad para presentar sus videos.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba en el informe de las actividades realizadas por la **Unidad de Informática** a cargo del **licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya** la titular de dicha Unidad.

Por lo tanto, el **licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya** informó que durante el presente mes la unidad de informática se concentró en brindar el apoyo a la actividad de revisión y evaluación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, así como brindar el apoyo subsidiario y soporte especializado con temas referentes a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Continuando con el punto de la Lic. Treviño argumento que se está en constante comunicación con los municipios para explicar sobre en qué consiste el re direccionamiento o el link de publicarlo directamente en su portal de internet, y a los municipios directamente se aplica por lo cual nosotros en la página de internet estamos poniendo este link y re direccionando o mandarlos a la Plataforma.

Por ultimo manifestó que durante este mes se ha realizado movimiento y restructuración de equipos de cómputo, impresoras y teléfonos, esto con el objetivo de que el personal que se está incorporando a las distintas áreas del instituto, cuente con la tecnología necesaria para llevar a cabo cada una de sus actividades.

En uso de la voz la **Comisionada Presidenta** dijo que este nuevo procedimiento que se va a facilitar mucho el tener una información clara que se pueda re direccionar, entonces espera que este procedimiento funcione, y que si necesitan asesorías hay que invitarlos para brindárselas o bien asesoría telefónica lo que sea para que realmente sea un paso que se de una manera muy suave en esta nueva modalidad.

El licenciado **Manuel Alejandro Escalera Amaya** expresó que van cuatro municipios que ya están en constante comunicación y que con los otros les envió y se les volvió a decir que este es el link en el que se va a publicar y que puede visitar nuestro sitio y que ya no es necesario que mande los formatos porque ya directamente va re direccionarlo.

La **Comisionada Presidenta** dijo que valdría la pena tener contacto con los municipios más pequeños que difícilmente acuden para que se pueda dar de una manera exitosa.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la **Dirección del Órgano Interno de Control**, a cargo de la **Contador Público Catherine Narváez Mendoza**, titular de dicha Dirección.

**En uso de la voz, la Contador Público Catherine Narváez Mendoza,** informó que el pasado mes de mayo se recibió en esta dirección del Órgano Interno de Control, veintiséis declaraciones de modificación Patrimonial de todos los servidores públicos que conformamos el Instituto, también se recibió de manera física.

Concluyó con que se recibieron diez declaraciones anuales de impuestos correspondientes todo esto al ejercicio 2018 de los servidores públicos que tenían esta obligación de presentar también la declaración anual de impuestos y que todo esto se hizo de manera oportuna en tiempo y forma y se tiene bajo resguardo de esta dirección.

La **comisionada presidenta** puntualizo que algo muy importante es que las obligaciones de cumplimiento viene mucha tarea sobre todo con la situación de presupuesto, pero que sabía que cuenta muy directamente con la asesoría suya para que se pueda dar también en tiempo y forma y ojala que tengamos más éxito en la cuestión de la situación del presupuesto para contratación de nuevo personal.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la **Secretaría Ejecutiva** la cual está a su cargo.

Informo que participo en el quinta reunión de trabajo de enlaces de los organismos integrantes de sistema anticorrupción dentro de la fase 1 que es relativa al diagnóstico de la primera política estatal anticorrupción, y que se está por ultimar detalles para representación de dicha política y exponerla en foros regionales en ciudades de nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Tula, Mante y Tampico esto en el próximo mes de agosto.

También comentó que se terminó de consolidar la información del tribunal de transparencia, acceso a la información pública y datos personales 2019.

Comento que las actividades de este mes fueron cortadas a la mitad por el periodo vacacional, así mismo agradeció el apoyo de Mariana Ollervides.

Por ultimo comento que el sistema estatal anticorrupción pidió que apoyaran en la realización del foro y que básicamente sea la coordinación con el municipio y hacer presencia en la celebración del foro allá en matamoros.

Interviniendo la **comisionada presidenta** dijo que se les había convocado a una reunión que se hace con los que conforman el sistema y que tal vez ahí se expondría sobre los foros en comento. Y que el día 7 tentativamente seria la próxima reunión.

Así mismo reconoció que hubo mucho esfuerzo en realizar todo el llenado de los formatos del INEGI pero que por los comentarios que se hicieron, hubo mucha concordancia con la información que tenían, entonces eso hablaba de que se llevaba un orden y una buena dirección hacia toda la documentación.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe sobre las actividades de la **Presidencia** a cargo de la **Comisionada Presidenta Rosalinda Salinas Treviño.**

Haciendo uso de la voz la **Comisionada Presidenta Rosalinda Salinas Treviño** dio a conocer que se tuvo nuestro primer periodo vacacional 2019 comprendido del día 15-29 de julio.

Dentro de las actividades que se han realizado de forma importante es lo relativo a la caminata familiar por la transparencia, que se ha desarrollado anualmente por este instituto durante 4 años y que se solicitó al municipio de Ciudad Victoria y al Instituto del Deporte de Tamaulipas, los permisos correspondientes para poderse llevar a cabo el sábado 28 de septiembre conmemorando el día del derecho a saber, y que se está programando realizarse el circuito de la calle 17 y que es importante empezar a convocar a la ciudadanía para que no vaya a estar a la par de alguna otra fecha que ya se tenga identificada.

Interviniendo el **Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya** comento que cuando se hizo el acercamiento tanto al municipio como al instituto tamaulipeco del deporte se les hizo la consulta de que si tenían registro ya de alguna carrera y dijeron que no, que no había ningún trámite sobre solicitar la autorización de la avenida 17, y que pregunto si era posible que ese día fuera exclusivamente el instituto y que su respuesta había sido que no podían asegurarle tal hecho y de ser así se le informaría. Además dentro de los permisos se encuentra el servicio de limpieza, ambulancia y jueces.

La **Comisionada Presidenta** dijo que es importante lanzar la convocatoria para que todos se vayan programando con lo necesario.

Continuando dijo que hubo la presentación del informe de actividades 2017-2019 del magistrado presidente del tribunal de justicia administrativo el licenciado Edgar Uriel Alanís.

En materia de transparencia comento que fue satisfactorio que se hubiera mencionado en donde se dijo que las obligaciones establecidas y el cumplimiento de las mismas mediante los ocho trimestres de actuación del tribunal así como la atención puntual de las solicitudes presentadas ante la unidad y el comité de transparencia igualmente se hizo el compromiso de continuar atentos en referencia al registro de todas las actividades en este rubro.

Evidencio que él se efectuó la toma de protesta del consejo consultivo del ITAIT quedando constituido por Mtra. María Magdalena García Rodríguez, la Mtra. Nidia Julissa Reyes Rivas, el Mtro. Miguel Enrique Martínez Leal, el Lic. Francisco Báez y el Mtro. Eleazar Hernández, en dicho acto se designó como secretaria de este consejo consultivo a la Mtra. Lucero Treviño Lucio, quien actualmente es la jefa de la unidad de revisión y evaluación de portales del ITAIT. Así mismo comento que se realizó la primera sesión del consejo consultivo para elegir a su presidente, habiéndose designado por unanimidad el Mtro. Miguel Enrique Martínez.

En referencia a las actividades que se realizan por parte del instituto dijo que en el mes de septiembre se hará la revisión de todos los cumplimientos de las actividades que les corresponde a cada uno de los sujetos obligados. Solicitó nuevamente el apoyo de la participación del resto de los compañeros para que nos apoyarán en la revisión de estos formatos, y la licenciada Lucero dará a conocer la información de en qué va estar distribuido, ya que tiene nuevos integrantes, que son todos los chicos que nos llegaron en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro.

Finalizo diciendo que fue un mes pequeño, que hay varias cosas programadas pero que está a expensas del INAI, y agradeció la participación de los comisionados.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** manifestó que se encontraba el punto de asuntos generales.

En uso de la voz, el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** agradeció a la Lic. Nidia Julissa, su presencia tanto en la emisión de radio como la asistencia a la sesión ordinaria ya que argumentó que vendría a dar frescura al ritmo de trabajo que se maneja. Así mismo reconoció que el consejo consultivo tiene un reto muy importante para que funcione para que el diseño de los consejos consultivos de los 33 organismos garantes de México proviene de la reforma constitucional 2014.

Continuando con ello, manifestó que le gustaría saber ¿Cuántos y quien se encarga de los que vienen del programa Jóvenes Construyendo el Futuro? Así como, ¿quiénes son, cuántos son y donde están ubicados?

La **Licenciada Lucero Treviño Lucio** dijo que en el área de revisión de portales cuento con 3 personas, y que hay uno que están dentro de la unidad de revisión y evaluación de portales pero que se encuentra apoyando en la secretaria ejecutiva y que aún hay una vacante disponible.

La **Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez** dijo que ella tenía dos que están colaborando con el área jurídica, y que está en la espera de recibir tres personas más.

La **Comisionada Presidenta** argumentó que son jóvenes que están tratando de aprender porque saben que después se pueden integrar a las áreas laborales ya sea donde están realizando esta estancia o bien o en otras similares.

Dijo que había un punto más por informar y que se trataba de la unidad de transparencia por el licenciado Leal.

El **licenciado Leal** informó que habían recibido 170 solicitudes de información en el presente mes, así como 51 solicitudes de información dentro de las cuales fueron 5 de incompetencia y se turnaron al comité de transparencia de este instituto para su trámite, 37 solicitudes de acceso a la información y 0 de datos personales. Que se habían atendido 16 solicitudes quedando en trámite 35 solicitudes las cuales se encuentran dentro del término legal de respuesta, esto había ocurrido por la cuestión del periodo vacacional. Así mismo se realizaron 6 vía telefónica, y 4 de manera personal a particulares

Por último informó que sigue apoyando a la dirección jurídica en relación a los recursos de revisión y así mismo asesorando a los sujetos obligados y particulares mediante llamadas telefónicas y personal que lo requiera.

La **Comisionada Presidenta** dijo que ya está empezando a recibir solicitudes en donde se está pidiendo la información acerca del consejo consultivo.

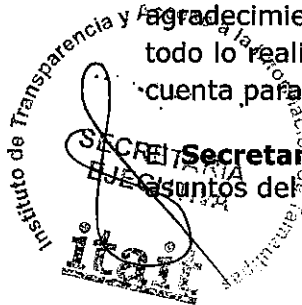
El **Licenciado Armando Barrón** agradeció a los municipios de Reynosa, Matamoros, Victoria, Altamira y Tampico quienes ayudaron a que el desarrollo de la caravana por la transparencia se llevara con éxito en el estado en donde se recorrió más de 200 km.

También comentó que se instaló un módulo informativo y una actividad recreativa en un centro comercial de Reynosa, también se dio una plática a estudiantes universitarios en un salón de un hotel y a los servidores públicos de Reynosa, y que en Matamoros el módulo se instaló en la plaza Miguel Hidalgo en la zona centro, asimismo se dio plática a alumnos de derecho y funcionarios en el auditorio Pedro Sáenz de

Matamoros, en Ciudad Victoria se instaló en la plaza Hidalgo el modulo informativo y la actividad recreativa, donde se tuvo la plática de transparencia y acceso a la privacidad en el auditorio 2 del DIF victoria, luego en Altamira se instaló el modulo en la plaza de la constitución que es la plaza central del municipio, las pláticas se dieron en el salón de eventos múltiples Juan Macías Castillo ante estudiantes universitarios y funcionarios y el ultimo evento se llevó a cabo la instalación del módulo en el área recreativa en la plaza de la libertad, así frente al puerto de Tampico y la plática en la conferencia se llevó a cabo en el auditorio Heriberto Florencia Florencia de la Universidad del Golfo.

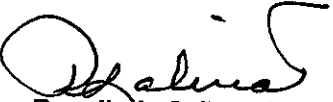
La **Comisionada Presidenta** convino pertinente que a través de un oficio dar el agradecimiento porque en todas partes ellos pusieron su gran esfuerzo. Agradeció por todo lo realizado en esta caravana que fue una buena sorpresa cuando los tomaron en cuenta para llevarla a cabo.

**Secretario Ejecutivo** hizo del conocimiento del pleno que se habían agotados los asuntos del Orden del día.






Agotados los asuntos del orden del día, la **Comisionada Presidente** declaró clausurada la Sesión Pública Ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día treinta y uno de julio de dos mil diecinueve.

  
**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
**Comisionada Presidente**

  
**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
**Comisionado**

  
**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
**Comisionado**

  
**Lic. Saúl Palacios Olivares**  
**Secretario Ejecutivo**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**itait**  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.